Año XII. Miércoles 21 de Octubre de 1891. Num. 4496

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICION.)

Este periódico al comenzar, semanas trascurridas después, trabajos de mas de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las reformas, todas las mejoras, todas las oportunidades, todas las iniciativas, todos los aprovechamos y todos los ataques, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico piensa conservar, por grande que sea el peso que ha de arrastrar, la independencia de la industria, de la agricultura entera y la del bienestar desarrollo de los pueblos; no atenderá medio ni sacrificio para ser cumplidor leal y exacto á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; aquí y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirijan, pero no se declara solidario de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus colaboradores ni de los originales de artículos y comunicados que se nos envíen para su publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 4 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 12'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado . . . . . »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente 25 id. id. id. id. y atrasados 1 peseta.

INSERCIONES.

Anuncios.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de subastas públicas, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion ó con solemne de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—2 en la 2.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

CORBATAS NOVEDAD, gustos los más esquisitos.—Se encontrarán en El Buen Tono, Zacatin, 12.

La ruina de Albuñol.

La transicion de un estado próspero á uno decadente es horrible, como todo lo que supone la rudeza de un golpe intenso y cruel.

Cuando el claro oscuro se manifiesta de algun modo, cuando una gradacion señala la alternativa ó conduce al sombrío desenlace, es evidente que con ser este funesto, hállase el ánimo predispuesto y sufre resignacion sin pretender en su desvarío protestár contra la suerte adversa.

Pero si la transicion es brusca, si no hay descenso en las espresiones del dolor, si la desventura fustiga implacable y de una vez, entonces el estupor oprime y subyuga de tal suerte, que toda lucha, toda reflexion, resultan imposibles.

Albuñol era una localidad floreciente que se ufanaba con las vides de sus secanos, encaramadas como gigantescas esmeraldas por los ribazos y los montes de agrestes contornos y abiertas quebradas y que á la vez estasiábase en sus vegas provistas, regadas por aguas vivas, embellecidas con las galas hermosas de una expléndida vegetacion.

Entonces la existencia deslizabase en la dulce placidez del trabajo que tiene recompensa material, significada por el producto de la labor constante que logra atender á las exigencias de la familia en su cuotidiana demanda del sustento, y la moral representada por el goce legítimo, rayano del orgullo inspirado en la espresion de que la obra de un dia y otro hallaba resonancia y reciprocidad (si la frase es admisible) en la tierra fecunda.

El predio rústico era el contento del individuo y el bienestar de la comarca el contento de todo el vecindario.

Las ambiciones no traspasaban el límite de la moderacion. El cultivo del terruño bastaba á colmar los afanes de aquellas gentes sencillas que al término del año agrícola saludaban con efusion la buena cosecha.

Pero un dia la filoxera llevó á las viñas la muerte y quedaron poco despues exhaustas de vegetacion aquellas alturas, donde los retorcidos sarmientos denunciaban la enfermedad y la ruina.

El pesar de los habitantes de Albuñol fué intenso, mas tornaron la vista á los campos de regadio y hubieron de consolarse. Allí todo era salud y promesas.

Sin embargo, la tormenta extendió sobre el pueblo su capuz de nubes; rugió el trueno, cayó la lluvia, creció la rambla, desbordóse en imponente avenida y las olas turbias, impulsadas por carrera frenética, invadieron los verjeles, arrancaron los plantíos, y donde poco antes el suelo ofrecia los variados colores y los múltiples matices del vejetal vióse compacto lecho de piedras y arenas, lo infecundo y estéril aniquilando los gérmenes de la riqueza; el páramo inculto dominando sobre los amorosos signos de la madre Céres.

La obra de destruccion se ha cumplido. La última esperanza desaparece empujada por el turbion bravío.

Ni vega ni secano ¿qué hacer?

Albuñol no sabe contestar esta pregunta: en cambio, pueden y deben satisfacerla las corporaciones que tienen á su alcance medios seguros para enjugar lágrimas y restaurar daños.

Que el sentimiento de la equidad se manifieste; que la obligacion se cumpla y esto basta.

Miscelánea

La Nevada en Murcia. Emma Nevada, la célebre cantante, se encuentra actualmente en Murcia y ha sido objeto de entusiastas éxitos al cantar en el teatro Romea.

Los murcianos están de enhorabuena, y en cambio los aficionados granadinos se contentan con la lectura de los periódicos que hablan de la diva.

¿No seria fácil que viniera á Granada?

Pocas veces tenemos la fortuna de que nos visiten esas glorias artísticas y claro es que agradaria á nuestra sociedad eso de oir á la que de tal modo interpreta las dulces notas de la *Sonámbula* y las apasionadas de *Lucía*.

Sesion. Por falta de número no ha podido celebrar hoy sesion el Excmo. Ayuntamiento.

Se ha hecho segunda cita para el viernes.

Gratificacion. Se ha declarado con derecho á gratificacion á los médicos de la Armada por la asistencia facultativa á fuerzas del ejército, é iguales derechos á los médicos del cuerpo de Sanidad militar, que asistan á fuerzas ó establecimientos dependientes del ministerio de Marina.

El plano de poblacion. La comision de Ornato en su sesion de ayer acordó proponer al Ayuntamiento se conceda la plaza de Director del plano de poblacion á D. Miguel Gomez Tortosa, que es uno de los señores que han tomado parte en el concurso.

Captura. El cabo Sr. Rodriguez Gordillo y el guardia civil D. Juan Morales, ha verificado la captura de Manuel Molina Olivares reclamado por la autoridad judicial.

Riña. Estando jugando anoche en una casa de la Cruz de Quirós dos sugetos, tuvieron palabras y uno de ellos con una faca causó al otro una grave herida en la cabeza.

Higiene de la estacion. El otoño es una estacion insalubre por muchísimos conceptos.

Los cambios bruscos de temperatura, las lluvias y la humedad producen enfermedades infecciosas, fiebres intermitentes y biliosas, afecciones catarrales y reumáticas y neuralgías de todas formas.

En las clases menesterosas, no solamente provoca estas enfermedades á la constitucion atmosférica, sino tambien el abuso de las malas frutas.

En la estacion en que hemos entrado, pues, conviene evitar las rociadas nocturnas y las nieblas huyendo del sereno, no pasearse antes de salir ni despues de ponerse el sol, usar una buena alimentacion, más rica en carnes y grasas que en los meses anteriores, y no comer frutas, como no estén en buen estado de sazon.

Al principio del otoño es cuando pueden empezar á usar las duchas y lociones frias, para continuarlas durante el invierno, aquellas personas en quienes estén indicadas, que son especialmente los individuos de constitucion débil, los de temperamento linfático y los que están propensos á las afecciones catarrales.

Las horas de paseo más convenientes, en relacion con lo dicho anteriormente, son de las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Desde esta hora en adelante harán bien en no salir de casa las personas enfermizas, convalecientes y las de edad avanzada.

En favor de los pueblos inundados. La cuestacion hecha por la Junta de Beneficencia y Sanidad de la parroquia de San Justo en union del delegado del Gobernador Sr. Conde de Florida Blanca, para los inundados de Almería y Consuegra cuyos fondos ingresó en el Banco el referido delegado, ofrece el resultado siguiente:

Sr. Cura párroco D. Joaquin Urbano, 5 pesetas; Excmo Sr. Conde de Florida Blanca, 15 D. José de Burgos Torrens, presidente de la Junta, 10; D. Juan Castillejo y Sanchez de Teruel, 5; D. José Lopez Guevara, 5; D. Francisco Vico, 1; D. Nicolás Rubio, 3; D. Miguel Nocete, 1; D. Antonio Nieto Pacheco, 2; D. Antonio Moreno, 0'75; D. José del Rio, 1; D. Manuel Barrios, 0 25, D. Leovigildo Rubio, 2; D. José Avila, 0 50; D.ª Ana María Burgos Terrens, 5; D. Antonio Sanchez, 0'75; D. Ricardo Burgos Carenga, 5; D. Nicolás Gallego, 2; D. Rafael Ruiz Victoria, 1; D. Luis Montealegre, 1; D.ª Joaquina Fantoni, 1; D. Francisco Perea, 0 25; D.ª Gracia Carvajal, 4; D.ª Asuncion García Talleño, 1; D. Francisco Ledesma, 0'50; D. Juan Crespo, 0'25; D. Francisco Palacios, 2; Sra. Viuda de D. Juan Támara, 5; don Francisco Romera, 5; D.ª Regina Pozas, 2; D.ª Gracia Acosta, 2; J. A., 0 50; D.ª María de la Cabeza Godoy, 10; D.ª Dolores Segura, 2; D.ª Josefa Segura, 2; D.ª Teresa Galea, 0'50, D. Agustin Hidalgo, 4; C. C., 0 10; Sra. Viuda de Sancho, 0 50; D. José Mena, 2; D. Natalio Ruiz Villegas, 2; D. Nicolás Cuadrado, 2; don José Martinez, 1; D. Enrique García Cachazo, 0'50; D. Francisco Bordalonga, 2; D. Antonio Torres Cazorla, 1; D.ª Josefa Sanmartin, 2 50; D. Antonio Lopez, 0'50; D.ª Mercedes Lopez, 1'25; D. Miguel Romero, 0 45; D. Matías Mendez Vellido y hermanos, 25; D. Luis Felipe y Gomez, 2; D. Ventura Lopez Nuño y Gordillo, 2 50; D. Alejandro Frutos, 3; D.ª Luisa Fernandez, 0'25; D. Ignacio Lillo, 1; D. Benito Ventué, 0 25; D. Manuel Avila, 1; D. Antonio Molina, 0'50; D. Juan Torres, 0 25; D. José Ortega, 2; D. Manuel M.ª Henares, 1; don José Molina 2'50; D. Antonio Fernandez, 0 50: D. Pedro Breau, 0'75: D. Diego Romera Ecija, 2: D. Juan Ramon de Lachica, 25: D. Ramon Alonso, 0 50: D. Manuel Castillo, 1: D. Melchor Salzpardo, 2: D. Miguel Herrera, 0'25; D. Francisco Magias, 0'25: D. Antonio Lopez Carretero, 1: Sra. Viuda de Losada, 0 50: don José Gonzalez Lomeña, 2'50: D.ª Joaquina Barbel, 1: D. Manuel Villoslada, 0 50; D. Manuel Ganivet, 1: D.ª Cármen Guerrero, 0 25: D. Ramon Lopez, 0 25: D. Francisco Vaca, 0'50: D. Manuel Amaro Arroyo, 1: D. Ramon Cañadas, 1; D. Manuel Sierra, 2: D. Vicente Tello, 1; Sr. Conde de Antillon, 5; D. Marcelino Toledo, 2; D.ª Adelaida Callejas, 5; doña Luisa Mir, 1'35, D. Augusto Caro, 2 50; doña Dolores Hurtado y Sanchez 5. Total 220 pesetas 90 céntimos.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA ACEQUIA GORDA
DE GRANADA.

Cumpliendo á fines del presente año el servicio de conservacion y reparacion de la Presa Real y acequia Gorda del Genil, el Sindicato de la misma ha acordado sacar á subasta dicho servicio bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los dias no feriados de nueve á once de la mañana en sus oficinas calle de San José Alta, núm. 11.

El plazo para la admision de proposiciones será á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia hasta el 31 inclusive del presente año.

Granada 19 de octubre de 1891.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, diez y media mañana.

El general Martinez Campos ha declarado que mañana se planteará la crisis.

Hay grande impaciencia en los círculos políticos por conocer el desenlace.—*Perpen.*

Madrid 21, once mañana.

En Paris se prepara una reunion numerosa para protestar contra el proteccionismo.

El príncipe Wladimiro saldrá hoy para Andalucía.—*Perpen.*

Madrid 21, once y media mañana.

Las inundaciones han causado en los pueblos de la provincia de Almería considerables daños.

El temor de las gentes es considerable.

Los vecinos de los pueblos invadidos por las aguas tuvieron que refugiarse en las iglesias y en ellas pasaron la noche.

No se tienen detalles.—*Perpen.*

†

LA SEÑORA

D.ª Concepcion Gomez Colás,

VIÚDA DE RUIZ,

ha fallecido á las tres de la tarde del dia de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus afligidos hijos D.ª Gracia, D. Francisco, D. Joaquin y D. Enrique, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 22 del mes actual á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

†

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Sanchez del Aguila

Y TEVA,

ha fallecido hoy 21 á las tres de la madrugada.

Su Director espiritual, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver mañana 22 á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, San Isidro, 47, á la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escobar, primer capitan de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en la Diputacion provincial, á las once de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Varela.

Caridad.

Una señora viuda de un abogado, y con dos hijos, se encuentra en la mayor miseria, por lo que se dirige á las personas caritativas que quieran socorrerla.

Vive en la casa de la carbonería que hay lindante con el pilar de la Puerta de Elvira.

Vinos legítimos de Jerez de la Frontera

DEL EXCM. SR MARQUÉS DE ALBOLODUY.

Viña de Sta Barbara.

Solera acreditadisima en Jeréz y Lóndres.

Calle de Mesones núm. 42.

El dueño de este depósito á fin de que todas las clases sociales participen de tan excelentes vinos, además de la venta por arrobas y botellas, ofrece un gran surtido de copas y medias copas á estilo de Jeréz, comprendiendo en ello sus correspondientes platos para hacer boca, desde un gasto de dos y medio reales.

Se espera Cognac, Manzanilla legítima de Lanlúcar, Moscatel y Pedro Jimenez.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

de niños ha renunciado el cargo. La Junta acordó se prevenga al alcalde de Fórnes ponga al frente de la referida escuela persona apta que la desempeñe, para que no se interrumpa la enseñanza.

D.ª Dolores Calvache, maestra jubilada de Lanjaron, dirige instancia en solicitud de que se eleve otra documentada que acompaña á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria, para que se proceda á la clasificacion de los derechos pasivos que le correspondan. Compulsados los documentos originales presentados por dicha profesora con las copias de los mismos unidas á su solicitud de clasificacion, los halló la Junta conformes y acordó se devuelvan á la interesada los documentos originales prévio recibo, y se curse el expediente de clasificacion á la Superioridad para la resolucion que estime oportuna

El alcalde de Cortes y Graena, manifiesta que habiendo disminuido la poblacion de Graena y aumentado en igual proporcion la del anejo los Baños, interesa que las escuelas que hoy existen se conviertan en mixtas y se sitúen, una en Graena y otra en el citado anejo los Baños.—La Junta acordó se diga al alcalde de dicho pueblo, forme expediente sobre esta pretension y con informes de la Junta local y ayuntamiento de su presidencia, lo remita á este centro para darle el curso correspondiente.

El alcalde de Gobernador participa que el maestro de aquel pueblo no se ha presentado a servir su destino, terminadas las vacaciones escolares. La Junta acordó se estime al alcalde de Gobernador forme expediente en averiguacion de la ausencia que denuncia, y provea á la enseñanza, si aun no se ha presentado dicha proposicion á encargarse de ella.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de 7 de setiembre de 1888 acordó la Junta se propenga para formar parte del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños a D. Miguel Pareja Reyes y primer suplente á D. Jacobo Orellana Espejo y segundo á D. Eduardo Lorenzo Fernandez, y para el de niñas á D.ª Elena Galvez Vaca, primera suplentes á D.ª Amalia Escolar Roldan y segunda á D.ª Josefa Moreno Gomez.

D.ª Eloisa Lille, maestra electa de Ventamirena renuncia el cargo y solicita la escuela de Albondon La Junta acordó nombrar á dicha señora para la interinidad que solicita, é interesar del Rectorado declare vacante la escuela de Ventamirena y apruebe el nombramiento de la referida señora para Albondon.

Un crimen en Itrabo.

El vecindario de Itrabo está dolorosamente impresionado por la perpetracion de un crímen en aquella localidad el dia 14.

Hallábase en su casa Teresa Martin Alabarce, consagrado á las faenas propias de su sexo y sin sospechar que un peligro le amenazaba, cuando un individuo llamado Antonio Miguel Fernandez, hermano de su esposo, llegó al domicilio, exigiendo á la mujer la entrega inmediata de cuatro fanegas de trigo que le debia.

Respondió aquella á su cuñado que estaba á la sazon en Málaga el hermano de éste y que tan pronto regresase le entregaria el grano solicitado; pero la contestacion no fué, por lo visto del agrado de Fernandez, puesto que sin otras razones asestó á Teresa una puñalada en la cabeza; y no satisfecho corrió en busca de una escopeta que el marido de la infeliz tenia en una habitacion de la casa.

La mujer atemorizada no supo qué hacer en los primeros instantes y con su actitud dió lugar á que el agresor volviese con el arma y la disparase sobre Teresa, si bien el proyectil no logró alcanzarla.

La mujer que se encontraba en grave estado dió voces y poco despues acudia una tia suya y resultó herida, así como uno de los vecinos llamado Francisco Lozano Jimenez.

Por último, la presencia del alcalde y del juez municipal evitó que el conflicto adquiriese mayores proporciones, y una vez conducido á la cárcel el criminal, procedióse á prestar á los heridos los necesarios auxilios y á instruir las diligencias oportunas.

Natalicio. La Sra. Condesa de Torre Isabel dió ayer á luz con toda felicidad una niña que, así como su madre, continúan en buen estado.

La asistencia al cabildo. Ayer á la una de la tarde, hora de cita para celebrar sesion, se contaban en el despacho de la Alcaldía diez y seis concejales, que eran los señores Sanson, Villalobos, Rodriguez Lastres, Galvez Fernandez, Clavero, Garrido, Segura, Lopez Rogés, Fernandez Jimenez, Villanueva, Pastor, Ortiz Pujazon, Duarte, Lopez Jordan, Ventué y Echevarría, con el señor Alcalde.

Los señores Villanueva y Echevarría se retiraron á la una y media excusando su asistencia por diversas ocupaciones, y el Sr. Gomez Cano llegó á manifestar que se retiraba á su domicilio por hallarse enfermo, y este motivo le impedia asistir á cabildo; tambien se retiró al poco rato el señor Lopez Rogés.

Entraron poco despues en el salon los señores Alhama, Ramos, Gutierrez y Rubio Rada, y faltando número para celebrar cabildo, y pasada la media hora de espera estándose levantando esta negativa, se retiraron ya algunos señores, y el señor Saizpardo que tambien había llegado se retiró, al mismo tiempo que llegaba el señor Muñoz Siles, habiéndose podido de no ser así, completarse el número de veinte con alguno de estos.

Más tarde, ya hecha el acta presentáronse los señores Burgos y Sagarra, manifestando no haberlo hecho antes por retenerles ocupaciones precisas, faltando los señores Campos, Peña, Gomez Ruiz, y La Presa.

Los señores Cabo, Cañadas, Gamir, Lopez Jofré, Amaro, y Gonzalez están en uso de licencia; el señor Rodriguez Aguilera, se halla ausente y el señor Pujol excusóse por enfermo, y con todos ellos se completa el número de 38 concejales de que está compuesto el Ayuntamiento por que aunque deben ser 39, el señor Gamir resulta elegido por dos distritos.

El incendio de ayer.

A las tres y media de la tarde de ayer se inició un violento incendio en una casa de la cuesta de la Alhacaba, habitada por la anciana María Lucía Castellano.

En dicha casa vivian con la Castellano dos sugetos, de oficio pirotécnicos, que tenian depositados en las habitaciones del piso alto de la casa varios cohetes y otros efectos, y sin duda se inflamó algun explosivo por la caida de un fósforo ó una chispa y empezó el fuego, tomando gran incremento.

Acudieron al lugar del siniestro los concejales D. Isidoro Clavero y D. Antonio Rodriguez Lastres, Alhama, Muñoz, el segundo jefe de la Guardia municipal señor Almécija, el encargado del servicio de limpieza y jefe de la escuadra de corte don José Salas, otros agentes de la autoridad, los señores Ferrer y Cordoya, y varios zapadores, con la bomba número 2.

Cuando el fuego tomaba mayor incremento, la anciana dueña de la casa con lágrimas en los ojos, empezó á dar gritos pidiendo la dejaran pasar á la casa para sacar sus ahorros, que tenia en unas cajas de lata colocadas junto al quicio de la puerta en el piso bajo.

Dominado el fuego á los pocos momentos, pasó la anciana en union del segundo jefe de la Guardia municipal y de otras autoridades y sacó dos latas, dedicándose á buscar una tercera que decia le faltaba.

A presencia de los señores Rodriguez, Clavero y Almécija, destapáronse las dos latas, que contenian diferentes monedas de peseta y dos pesetas, arrojando la primera la suma de 2474 reales y la segunda 1370.

La dueña de la casa dispuso se entregara de estas cantidades el cura párroco del Salvador D. Juan Rivero, y se lamentó de faltarle una lata en la que tenia otras monedas hasta completar la suma de 5000 reales que constituian sus ahorros.

A las cuatro y cuarto de la tarde quedó completamente dominado el siniestro, estando destruido el piso alto y habiendo ocurrido grandes desperfectos en el bajo y en los muebles y efectos que allí existian.

El Juez del Salvador Sr. Rodriguez estuvo en la casa incendiada en union del actuario D. Manuel Gonzalez, comenzando á instruir el correspondiente proceso.

La Escuela de Declamacion. Ayer se verificaron exámenes en la Escuela de Música y Declamacion del Liceo, tomando parte en ellos ochenta alumnos.

Los que deseen ser examinados antes de la apertura de las clases, que tendrán lugar definitivamente el lunes, pueden hacerlo el viernes próximo por la noche, en que se constituirá de nuevo el Tribunal en los salones del Liceo.

En la feria de Jaen.

Leemos en *El Industrial*:

Con motivo de la feria ha caido sobre esta ciudad una banda de tomadores.

Según noticias, al señor marqués de Donadío le han quitado una cartera con billetes del Banco, por valor de 10.000 reales.

Al señor Nuñez del Prado, le sacaron unos papeles del bolsillo y tres mil reales en billetes.

A D. Sancho Rentero le han hurtado unos gemelos de teatro; á D. Angel Espejo un magnífico alfiler de corbata; al señor marqués de Lendínez una cadena y reloj de oro y al señor Teulet un reloj, tambien de oro, y á D. Manuel de la Chica 150 pesetas en billetes.

Un Jurado. Verificóse ayer la vista en juicio de jurados de un importante proceso seguido al vecino de Dehesas Viejas, Manuel Romero Lombardo, por homicidio de Eusebio Perez.

Despues de la acusacion del representante del Ministerio público señor Torreblanca, solicitando del jurado un veredicto condenatorio, el señor Fernandez Mir interesó en su notable informe la declaracion de inculpabilidad por haber obrado su defendido en defensa propia, y así lo declaró el Jurado, siendo puesto en libertad el Manuel Romero.

Al Sr. Gobernador. En vista de los estragos que han producido las tormentas del 19 en Bérchules, Cádiar, Torvizcon, Albuñol, Motril y otros pueblos de la provincia, algunos de los cuales resultan completamente arruinados y quedan en la miseria más espantosa, creemos llegada la ocasion de que el señor Gobernador, que no puede ver con indiferencia tan grave infortunio, convoque, si ya no lo ha hecho á la Junta de socorros que preside, para decidir lo que proceda.

Es necesario que el Gobierno y el país conozcan la triste situacion de la provincia de Granada y acudan de la manera más conveniente en su apoyo.

No es posible que los granadinos veamos con indiferencia nuestra propia desventura.

Diputado. Anoche, apenas tuvo noticia de los estragos producidos por las tormentas en la Alpujarra, el celoso diputado provincial D. Francisco Castro Almendros, telegrafió al señor Aguilera y visitó al Gobernador civil para interesarles en el auxilio de los pueblos damnificados. La actividad del señor Castro Almendros es digna de gratitud y aplauso.

Para Almería. Ayer fué girada al señor Obispo de Almería la cantidad líquida que se obtuvo de la representacion dada en Isabel la Católica en beneficio de los inundados de aquella poblacion.

La junta organizadora nos ruega hagamos presente su gratitud á todas las autoridades que con su apoyo han contribuido á la brillantez del acto y á tan noble obra, cediendo cuanto para este objeto de ellas se ha solicitado.

Entre los donativos figuran: el Sr. Puigcarbó que cedió el gas, el Sr. Villatoro el teatro, el Sr. Seco de Lucena los prospectos, y otras más concesiones por multitud de personas que no citamos por lo largo de la lista y á las cuales reitera su gratitud, haciéndola extensiva á la estudiantina universitaria y á la banda del regimiento de Córdoba, por haber contribuido á realzar lo ameno de la velada.

Tambien nos ruegan hagamos constar que como es justo compensaron á las numerosas personas que tomaron parte en la velada, regalandole s localidades para sus respectivas familias.

Auxiliares de telégrafos. El exámen reglamentario de los auxiliares permanentes de transmision que se hayan preparado de las prácticas telegráficas, tendrán lugar el dia 30 del corriente.

El círculo de obreros. Ha sido nombrada una comision especial, con el encargo de adquirir un edificio para instalar el círculo católico de obreros, y organizar y reglamentar éste.

Las autoridades eclesiásticas y los Padres jesuitas, se proponen establecer bajo sólidas bases el nuevo centro, y que se inaugure en breve

Tambien activan las gestiones para los proyectos de Montepío y Caja de ahorros.

Caida. Ayer tarde al pasar por el rio Beiro el vecino de Chauchina Miguel Cabezas Fernandez, tuvo la desgracia de caerse del carro en que iba subido, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

BARATO DE VERDAD.

VENTA AL CONTADO.

Huevos frescos a 32 y 34 cuartos docena; por cientos á 30 reales También hay huevos de primera á cinco reales docena. No os dejeis engañar por lo que digan, que si no gustan se devuelve el dinero.

Calle de la Silleria número 5.

ANTONIO RUIZ.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

CHARADA.

Lo *primera* es una letra
que en el alfabeto está,
y es la *segunda*, lector,
una nota musical.
Hay en la *tres* mucha agua
y en ella puedes hallar
el TODO, que es un pescado
agradable por demas.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: SIBARITA.

Crónica de Motril.

Recuerdos de Calahonda.—Obras en una carretera.—La situacion de Motril.

Los últimos ecos de la animacion veraniega en las hermosas playas de Calahonda se han estinguido y la modesta poblacion vuelve á su existencia habitual, si bien dejando como recuerdo digno de tenerse en cuenta un dato de importancia. El número de bañistas ascendió este año á 742, cifra mayor que la de las temporadas precedentes; es decir, que Calahonda, merced á sus escepcionales condiciones empieza á tener verdadera boga y no pasará mucho tiempo sin que ocupe un lugar de verdadera importancia entre los puntos costeños visitados por el contingente variado que busca al par el esparcimiento, la agradable temperatura y el goce de una hermosa playa donde por necesidad ó por placer pueda tomar los baños.

—

Dentro de breves dias se inaugurarán las obras en el trozo de carretera comprendido entre Calahonda y el Barranco del Negro. Dos trozos de vía son los subastados; el ajudido y el de Motril á Calahonda. Este último, que pasa por Torre del Mar, ofrece la ventaja de desarrollarse en un llano, escepcion hecha de un trayecto de un kilómetro próximamente y hubiera favorecido los intereses de la ciudad mencionada, fomentando su comercio, solo con empezar los trabajos por el mismo, en vez de dar preferencia al otro trayecto. La diferencia entre uno y otro en cuanto á la duracion de las obras es considerable, pues el ramal de Motril á Calahonda hubiera estado concluido en seis meses y el que va á inaugurarse reclama nada menos que seis años.

Sin embargo, el hecho tiene una explicacion muy sencilla. Se trata de dos contratistas y claro es que cada uno dará principio á los trabajos por distinto lugar.

—

La situacion de Motril nada tiene de alhagüeña, pues á las muchas desventuras que la combaten hay que sumar las extrañas determinaciones oficiales, que contribuyen á empequeñecer su vida y su importancia.

Le quitan la comandancia de Marina, dejando solo una ayudantía; le quitan la zona militar y esta medida irroga perjuicios graves, toda vez que es indispensable hacer en la capital las operaciones de Caja y quintas, y por último, trasforman la estacion telegráfica de permanente en limitada para el servicio.

Cada una de estas modificaciones determina positivos daños; y si á ellos unimos la crísis general, nacida de otras causas, encontraremos disculpable la actitud de muchos individuos que no pudiendo vivir en la localidad donde nacieron pretenden pedir á extraños paises el bienestar de que en el suyo carecen.

A poco trabajo podíamos completar el cuadro de la situacion presente de Motril y para conseguirlo nos bastaría fijar la atencion en lo que sucede con los contribuyentes, amenazados de pagar dos trimestres de territorial é industrial, por la sencilla razon de que el primero no se ha hecho efectivo.

El detalle de esta anomalía quizá tenga esplicacion en la práctica que sigue el Gobierno con el recaudador.

Pero en fin, el hecho es que Motril decae y ante evidencia tan triste sobran otras consideraciones.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, 8'40 noche.

Ha ocurrido en Teruel un considerable desprendimiento de tierras, y como consecuencia quedó interrumpida la circulacion de trenes entre Salamanca y Portugal.

Perpen.

Madrid 21, 9 noche.

En Castropol un imponente incendio ha destruido el ayuntamiento.

Una nube torrencial ha descargado sobre la Vega de Alhama, inundando la Vega y causando extraordinarios perjuicios.

Muchos propietarios han quedado completamente arruinados.

Perpen.

Madrid 21, 9'15 noche.

En Fuente Albilla, pueblo de la provincia de Albacete ha caido una tormenta acompañada de copiosos granizos que en algunos sitios for-

maron una capa de un metro de espesor.

Las aguas inundaron muchos edificios, arrastraron gran número de animales y destruyeron por completo las cosechas de patate, azafran y uva.

En los campos hubo diferentes hundimientos de calzadas.

Las corrientes arrastraron las tierras laborables y destruyeron varios caminos vecinales.

El pánico es considerable y la miseria deja sentir sus tristes efectos.

No han ocurrido desgracias personales.—*Perpen.*

Madrid 21, 9·30 noche.

Se han firmado los reales decretos nombrando á Morales Rios para la Junta consultiva de Guerra, á Pando para la Capitanía general de Galicia y á Cocllo para la de Burgos.

El príncipe Wladimiro ha marchado á Andalucía.—*Perpen.*

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 20 Octubre de 1891.

Premiados con 500 pesetas.

Centena.

199 826 868 74 454 977 381 325 567 815
650 392 956 312 819 850 275 829 927 310
319 136 474 968 575 619 490 972 8 480
326 862 774 851 13 676 297 978 7

Mil.

983 862 612 292 110 774 062 875 597 138
572 770 545 016 700 459 954 295 103 880
699 090 709 774 031 967 354 127 046 393
742 426 035 541 954 518 509 808

Dos mil.

160 393 650 094 867 119 441 087 356 628
644 381 819 713 705 830 650 980 806 243
776 309 348 391 172 908 635 855 961 276
655

Tres mil.

900 932 547 112 963 119 833 775 998 567
505 354 646 577 028 085 794 535 999 118
563 041 667 461 757 350 649 727 809 065
844 956 130 979

Cuatro mil.

585 064 015 715 914 275 525 724 288 795
343 635 266 840 052 387 269 644 000 729
125 977 258 519 325 790 038 209 027 758
371 201 783 015 557 265 779 553 949 097
151 141 425 408 559 156

Cinco mil.

920 919 016 460 274 559 068 886 961 482
618 415 635 708 048 758 530 371 910 541
845 028 947 201 571

Seis mil.

497 751 514 362 378 364 354 475 016 054
781 807 745 722 820 718 054 673 870 344
220 302 504 507 650 148 241 754 839 215
505 541 983 055 122 071 396 270 993

Siete mil.

121 007 947 131 289 497 575 176 892 354
454 583 865 440 598 522 215 546 364 677
691 791 107 367 685 263 360 731 829 814
361 995 717 056 788 449 264 471 709 652

Ocho mil.

804 975 303 839 685 291 299 301 381 686
209 921 789 908 321 512 867 664 378 617
397 933 756 321 666 127 363 198 913

Nueve mil.

989 811 494 746 477 722 567 392 610 698
038 290 222 460 251 255 132 081 338 314
426 840 605 078 194 617 183 178 002 223
877 990 249 857 650 891 370 334

Diez mil.

661 884 655 070 419 776 722 600 541 910
316 655 429 302 705 764 603 873 851 590
449 274 584 252 146 977 158 813 887 843
897 173 989 497 457 820 891 106 273

Once mil.

045 520 837 760 175 299 714 321 523 807
938 795 185 251 755 293 115 284 307 646
345 272 067

Doce mil.

527 654 140 069 545 960 032 856 534 320
690 464 906 576 424 286 376 898 155 045
615 387 366 061 110 990 066 999 257 133
551 392 261

Trece mil.

363 644 277 745 190 154 906 984 632 071
096 511 255 975 410 496 431 633 281 742
381 297 008 521 654 527 166 603 455 664
416 427 859 537 042

Catorce mil.

042 323 422 718 224 256 145 767 035 263
776 048 407 538 290 570 474 124 163 016
687 468 797 627 844 245 895 385

Quince mil.

906 414 519 309 415 402 479 573 990 155
360 295 156 009 351 201 336 728 390 215
126 831 765 855 980 212 785 876 004 146
233 256 598 133 090 589 235 976 907 863
927 229

Dieciseis mil.

959 565 401 459 072 494 567 312 997 169
611 981 162 071 415 475 239 862 661 319
183 817 168 817 168 086 958 708 887 405
859 499 317 765 570 025 768 891 955

Diecisiete mil.

755 507 758 155 357 085 392 698 904 712
187 567 027 531 635 102 073 654 433 769
849 999 759 849 306 783 781 425 475 789
295 062 427 522 550

Dieciocho mil.

770 783 486 762 905 992 245 365 650 102
597 511 149 111 906 218 142 319 374 181
659 678 676 220 844 940 358 890 575 808
775 478 914 279 584 014 949 479

Diecinueve mil.

349 372 578 274 322 117 386 106 948 121
369 494 268 901 427 773 566 971 497 822
182 958 265 751 242 789 338 385 475

Veinte mil.

778 248 325 347 253 551 481 752 229 242
427 732 845 904 006 949 110 056 452 594
493 406 723 820 587 756 289 902 852 824
139

Veintiun mil.

244 584 276 821 558 578 728 904 239 068
970 471 271 233 218 026 778 106 797 008
702 659 628 492 162 382 857 862 737 997

Veintidos mil.

905 331 435 699 574 007 342 986 382 141
769 791 954 205 642 474 421 547 970 637
488 381 924 973 244

Veintitres mil.

022 014 805 367 221 651 228 975 187 789
909 994 709 982 403 740 738 204 534 460
440 003 813 798 497 654 765 158 825 484
867 258 674 555 598 937 678 646

Veinticuatro mil.

866 259 920 819 469 098 391 381 215 606
994 085 479 546 978 911 014 597 427 095
327 279 977 449 319 329 375

Veinticinco mil.

448 998 449 709 974 887 433 792 514 967
645 091 021 554 204 948 776 561 597 494
489 761 591 492 414 638 941 258 765 542
112 306 325 461 669 747 672 662 046 175

Veintiseis mil.

643 226 698 700 158 577 610 716 471 619
053 457 811 539 164 649 113 770 582 621
507 123 406 337

Veintisiete mil.

714 879 464 729 552 484 349 478 409 547
448 455 829 862 138 365 358 962 439 480
876 627 207 898 234 883 946 265 053 737
467

Veintiocho mil.

924 479 224 899 616 002 905 262 779 503
766 795 241 404 448 169 464 019 968 808
975 570 782 452 576 898 733 021 326

Veintinueve mil.

257 752 168 190 129 433 621 347 213 655
828 830 944 149 305 076 829 974 791 530
857 202 735 155 725 856 966 868 937 209
597 157 497 392 580 660 093 770 339 455
845 759 091 438 141

Treinta mil.

971 916 492 122 760 105 921 170 762 686
951 154 005 784 753 150 056 147 114 690
058 343 106 665 830 316 171 186 990 447
557

Treinta y un mil.

330 062 574 358 486 956 700 548 658 550
284 359 747 889 071 272 970 678 208 260
117 464 699 323 701 506 794 035 625 846
515 078 669

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Sta. María Salomé viuda.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. María Egipciaca.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En San Justo, las Recogidas y la Magdalena misa de doce.

Duodenario. El de Sta. Rita en San Pedro á las cinco y media.

Novena. La de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas á las cuatro y media y predica el P. Bonifacio de la Sagrada Familia.

Mision. Sigue en Sta. Escolastica y en San Ildefonso á las seis ejercicios de Mision, y predican los PP. jesuitas.

Rosario. En la Catedral, Real Capilla, San Andrés, San José y la Encarnacion á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.

Vuelve á encender la pipa.

Hace cosa de cincuenta años que el buque inglés «Argos» se perdió en un banco de arena del grupo de Bahama. Solamente un marinero fué echado á tierra por las olas. Llevaba en el bolsillo una lata con tabaco, una pipa, yesca y eslabon. Esprimida el agua de la ropa, se sentó, encendió su pipa y con la flema característica de los ingleses se puso á considerar la situacion. De aquí se deduce que si un inglés no fuma, teniendo qué, debe encontrarse en muy mal estado.

Por ejemplo, hé aquí un hombre que dice: «Siempre me ha gustado la pipa y ahora no puedo aproximarla á la boca.» No hay duda de que esto obedece á una razon que él explica de este modo. Hasta fin de octubre de 1887 yo era fuerte y saludable, y entonces empecé á sentirme mal del estómago, desagradándome el alimento. Tenía mal gusto de boca y despues de comer me daban fatigas y vomitaba hasta que se me saltaban las lagrimas, hasta tal punto que mi mujer tenia que sujetarme la cabeza. Se me pusieron los ojos amarillos y me sentí desanimado, débil y nervioso. Algunas veces podía sudar y luego me daba frio.

No podia tocar el alimento sólido y durante algunos meses me subian á la boca aguas agrias. Lo que comia se me quedaba en el estómago parado y como sin vida. Sintiéndome tan desanimado no hallaba placer entre mis amigos.

Hasta entonces siempre había estado alegre y me había gustado la pipa: pero ahora no podia llevarla á la boca.

Tenía un dolor en el estómago que en mucho tiempo no había nada que me aliviara. Me ponían cataplasmas, y tomaba varias clases de medicinas, pero ninguna llegaba á su sitio, nada me aliviaba. Al fin tuve que abandonar el trabajo, pues me puse tan nervioso y tan débil, *que no podia dar un martillazo y se me caian las herramientas de la mano.*

Durante mas de cuatro meses no pude dormir bien una sola noche. Me volvia y revolvía en la cama sin cesar y muchas veces mi mujer y yo preferíamos quedarnos levantados la mayor parte de la noche. Me puse tan delgado que toda la ropa se me quedó ancha. Los amigos que venían á verme decian que era imposible que mejorase y hasta mi mujer creía que no volvería á trabajar en este mundo.

Más de un año estuve en manos de un habil médico, sin que sus medicinas dieran resultado. Luego fuí á ver á otro en Sudbury y sucedió lo mismo. Los médicos me reconocían el pecho y decían que no había daño, que toda la enfermedad procedía de malas digestiones.

Me iba poniendo cada vez más débil y había perdido las esperanzas, cuando en la primavera de 1889 una señora de Lóndres que estaba en la vicaría de Otten Belchamp supo como me encontraba. Fuí á casa del Sr. Godoy, el que vende las medicinas, y le dijo que me mandase un poco de Jarabe Curativo de la Madre Seigel que ella lo pagaría. Como había tomado muchas cosas sin obtener resultado me oponía mucho á tomar una nueva, pero mi mujer se empeñó, tanto que al fin empecé á tomar el Jarabe. Despues de unas cuantas tomas le dije á mi mujer: *Me parece que esta medicina me ha puesto mejor,* y desde entonces me empecé á aliviar. A la tercera botella había vuelto á mi trabajo más fuerte y mejor que nunca, lo que sorprendió á todo el mundo.

Todo el mundo decia que no me pondria bueno, pero no ha sido así, gracias á Dios.

Ahora digo á todo el mundo que el Jarabe de la Madre Seigel me ha salvado la vida. Como de todo y estoy tan animado que podria saltar por encima de una puerta ardiendo. Los vecinos dicen que estoy diez años más jóven.

Elías Bland, zapatero,
Belchamp St. Paul, Clare, Suffolk, Inglaterra.

Los médicos que atribuyeron la enfermedad de Mr. Bland á indigestiones tenian razon. Lo que les faltaba era la medicina. Esta se presentó con el Jarabe de la Madre Seigel y nuestro amigo fuma ahora su pipa con el gusto que en otros años. Si otra vez se encuentra en el mismo caso apostemos á que no se le olvidará lo que tiene que hacer.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales.— Frasquito, 8 reales.

HARINA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 755 fanegas. Entrada de hoy, 216 id. Total existencia de hoy, 971 id.—Venta: á 11 pets. 00 cts. la fanega, 6 fanegas. A 11 pets. 50 cts. id. 11 id. A 2 pets. 00 cts id. 9 id. A 12 pets. 25 cts. id. 22 id. A 2 pets. 50 cts id., 59 id. A 12 pets. 75 cts. id. 66 id. Total vendido, 183 fanegas.—Balance: Existencia, 971 fanegas. Vendido, 183 idem. Sobrante para mañana, 788 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 75 cénts. á 8 ptas. 25 cénts. Habas de 12 ptas. 00 cénts. á 12 ptas 75 cénts. Maiz de 10 ptas. 50 cénts. á 11 ptas. 00 cénts. Yeros de 11 pts. 25 cts. á 12 pts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.=Carnero, 1'55 pesetas; Vaca, 1'40 á 1'72; Ternera, 1'73 =Choto de leche, 1'30.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES
de GONZALEZ PERALES,
Farmacia de San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta

Es el mejor balsámico y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: Tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea, Frasco, dos pesetas.

Emulsion de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos.

Su sabor es muy agradable. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: Raquitismo, osteo malacia, mal de pot, escrofulismo, etc. Frasco, dos pesetas.

Polvos antigastrálgicos.

De seguros efectos en las Gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos pirosis, etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Polvos antiasmáticos.

Los fuertes ataques de Asma esencial, que tanto afligen á los enfermos se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

¡Paludismo!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarzaparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida. 11

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª M.ª del Pilar Arroyo y Herraiz

DE LACALLE,

que falleció el dia 25 de octubre de 1890.

R. I. P. A.

A devocion de su viudo é hijos estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo el dia 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor.

Los Sres. Sacerdotes que quieran ofrecer el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas por las que apliquen hasta las diez de la mañana en dicho dia, y desde esta hora en adelante dos pesetas cincuenta céntimos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 dias de indulgencias á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devocion en sufragio del alma de la finada.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Esquivel y Bayon,

Falleció en Málaga
el dia 19 de octubre de 1891
Á LOS 25 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su viuda, hija, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes lo participan á sus numerosos amigos suplicándoles lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

LA NIÑA

ISABEL ESQUIVEL Y VELILLA,

Ha subido al cielo

en esta ciudad el dia 9 de octubre de 1891.

Sus desconsolados padres D. Amando y D.ª Raimunda participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Cementos.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMAN ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales á las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados.

Cuero, correas y correillos para máquinas.

Almacen de curtidos y guarnicionería.

Alhóndiga 2.

PEQUEÑECES.

Esta magnífica produccion del padre Coloma se halla de venta en la librería de D. José Lopez Guevara, calle San Jerónimo núm. 29.

¡Gran vinagre!

En la calle de Boteros núm. 2 (sombrerería), expende D. Felipe Perez un exquisito vinagre procedente de su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vedriado, placeta de Fajalauza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 9.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías mas bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento (Tercera edicion.)

Precio: DOS PESETAS.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA,

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Méndez Núñez, 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estacion y próxima de invierno: llama la atencion por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París.

Nuestros departamentos de sastrería, surtido con los mejores tegidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo tohalla imitacion blonda á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v	Armures negros para vestidos dibujos nuevos á 5 rs. vara.	Granadina asargada para mantos á 8 rs. vara.	Paños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manton inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abrigos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs. vara.
Esclavina ó rotonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañete fantasía, corte de 10 varas, 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodon especialidad francesa á 3 rs. vara.	Un manton de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y merino negro, pura lana, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviots ingleses para trajes caballero 26 rs. v.	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodon, pieza de 24 varas, 24 rs.	Pañuelos de seda de la India á 11 reales.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cochones á 4 reales vara.	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para capas de escocés inglés á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 2 1|2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Edredones de pluma, forro de seda á 140 rs.	India inglesa para calzoncillos á 2 1|2 rs. vara.
Galones de astrakan y de piel para adorno, desde 3 rs. vara.	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Pañuelos de seda, gran tamaño á 4 reales.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para cristianar á 40 rs.	Velitos tul de seda bordados para mantos á 6 rs.

Para muestras y encargos dirigirse á MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

La Union y el Fenix Español,

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantias:

Capital social 49.000000 Rvn. efet.º
Primas y reservas rs 157 585,236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás companias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 149.276,422.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

El dueño

del acreditado establecimiento de baules situado en la calle de Elvira, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10 —En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de [illegible] núm. 1.

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

...s por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El **Jarabe y Pasta de Berthé** de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades de Pecho é Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantía, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul del Estado francés.**

1279 **PARÍS — CLIN y Cia — PARÍS,** *y en las Boticas.*

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo,

preparada por GABRIEL BERNE,

FARMACEUTICO QUIMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, ademas de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; ademas, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Unico depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte,» Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zymoten translucens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (aragnoides,) de los pulmones (pleura) y del corazon (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y aquel que tiene por objeto destruir el «bacilo translucens.» LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET llenan cumplidamente esta indicacion; hacen de los serosos terrenos estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazon si se ha presentido.—El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningun otro tratamiento, y quedan proscritos todos los tópicos, ungüentes, bálsamos, calmantes y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son seguricimo remedio, y por sí solas son bastantes para a cur acion completa.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos lauros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, prévio envio de su importe al Institute Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

A los aficionados de Acordeon.

Manuel Zuñiga Martin,

profesor de acordeon, briston y herophon, ofrece á los aficionados de dicho instrumento una tarifa de precios sumamente baja; tanto es así, que en doce años que lleva dando lecciones ha interesado por la mensualidad 40 reales, y hoy le hace por los precios siguientes:

Lecciones á domicilio, por un mes, 3'75 pesetas.—Idem en casa del profesor, por id., 3.—Idem en idem por semanas, 80 céntimos.—Idem en idem sueltas, 20.—Idem á domicilio, por semanas, 1 peseta.—Idem á id á suelta 25 céntimos.—Horas de academia en casa del profesor, de diez á doce de la mañana.—*Pago anticipado.*

En la composicion de acordeones tambien se hacen las siguientes rebajas: Lengüetas de metal superior cilindrado echas a mano que siempre ha cobrado 4 y 5 reales hoy las trabaja por 50 céntimos; á proporcion, en todas las composturas se hará la misma rebaja.

Calle de Lecheros, número 4, Granada.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica de Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depositario en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló Estrella del Norte.)

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

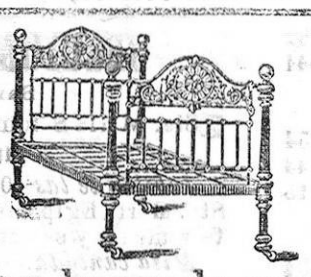

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de O[illegible]**

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE,)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permita por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

En el cármen

DE LAS VISTILLAS,

se vende fresa superior.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Jesús Jiménez, Pozo de Santiago, casa de la Cancel..., núm. 6

Nogal seco.

Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 74 centímetros de diámetro.—Darán razon en esta Administracion.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entredoses, mesas de sala de centro y varios muebles.—Damasqueros, 7.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa Ancha de Santo Domingo, núm. 8, de diez á cuatro de la tarde.

Finca rústica. Se arrienda una compuesta de 180 marjales cerca, sita en el camino de Jaen núm. 86.

Frente á la Audiencia se alquila una casa en la calle del Hospital de Santa Ana, núm. 10.

Dinero por hipotecas, descuentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien sea esta ó personalmente, á Manuel Linares, Abenamar, 15.

Mesa de ministro.

Se vende una magnífica. Navarrete, 5, próximo á la placeta del Azúcar.

Se vende una superior leche de burra, gran existencia para industriar cualquier establecimiento abundante. Real Nueva de la Virgen, 9.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Esquelas de entierro.

En esta imprenta se hacen á todas horas del dia y de la noche con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.